



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico

jueves, 12 de marzo de 2020

A TODAS LAS COOPERATIVAS REGULADAS POR COSSEC

Pedro Roldán Román

Presidente Ejecutivo Interino

PROCESO DE COMUNICACIÓN ANTE DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA EN PUERTO RICO RELACIONADO AL CORONAVIRUS COVID-19

Actualmente, estamos enfrentando la propagación del coronavirus 2019 (COVID-19) la cual es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV-2. Esta se ha extendido desde China a muchos otros países del mundo, incluido Estados Unidos. Ante esta situación, la Gobernadora Wanda Vázquez Garced declaró hoy un estado de emergencia en Puerto Rico. De igual manera, exhortó la cancelación o posposición de todos los eventos multitudinarios en la isla en un intento por reducir los posibles contagios.

Por tal razón, y velando la seguridad de nuestros empleados y la ciudadanía en general, la Corporación estará activando su protocolo ante esta situación. Como parte de mantener la operación, exhortamos a todas las cooperativas que tengan que someter cualquier correspondencia o documentación lo haga a través del siguiente correo electrónico de la Corporación: información@cossec.pr.gov.

Cualquier duda o pregunta al respecto, favor de escribir al correo electrónico antes mencionado o comunicarse al 787-622-0957.



PO Box 195449 San Juan, P.R. 00919-5449